

**ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BOACONSTRUC S.A., CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO
DEL DOS MIL DIECISEIS**

En la ciudad de Portoviejo, Provincia de Manabí, en las oficinas de la Compañía **BOACONSTRUC S.A.**, ubicada en la Urbanización los Álamos Frente a la Unidad Educativa Jean Peaget número 8-17 de esta ciudad de Portoviejo, siendo las dieciséis horas veinte minutos treinta y cinco segundo del veintiséis de Febrero del dos mil dieciséis, se reúnen y se constituyen en Junta Extraordinaria Universal los accionistas de la compañía, estando presente los Accionistas **la Economista Liliana del Jesús Zambrano Macías y el Ingeniero Franklin Osvvaldo Calderón Cedeño** los mismos que conforman el 100% del capital social de la compañía: constatando que está presente el cien por ciento del capital social suscrito, quienes se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal de accionistas, sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General universal, de conformidad con lo previsto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Artículo 119 Ibídem, y el estatuto, para conocer y resolver sobre el único punto del orden del día:

**APROBACION DE BALANCE ECONOMICO, INFORMES DEL GERENTE Y DEL
COMISARIO DEL AÑO 2014 DE LA COMPAÑÍA.**

Actúan como Director de la Junta el accionista Ingeniero Franklin Osvvaldo Calderón Cedeño y como Secretaria la Gerente General la Economista Liliana del Jesús Zambrano Macías. La Secretaria hace constar de inmediato lo siguiente:

- a) Que se decidió por auto convocatoria personal, celebrar el día de hoy esta Junta General Universal, por lo que dio inicio en la hora fijada a la elaboración de la Lista de Asistentes de acuerdo con el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía, con indicación del número de votos que le corresponden.
- b) Que los Comisarios de la Compañía han sido especial e individualmente convocados a esta reunión.

Acto seguido instalada la Junta, toma la palabra el Ingeniero Franklin Osvvaldo Calderón Cedeño, Director de la Junta y manifiesta: Nos hemos convocado en Junta Extraordinaria Universal de accionista para **APROBAR EL BALANCE ECONOMICO, INFORMES DEL GERENTE Y DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015** de la Compañía. Por lo tanto y a fin de que la empresa pueda cumplir con los estatutos y con la propia ley de Compañías, pone a consideración de la Junta General.

Acto seguido solicita la palabra la accionista Economista Liliana del Jesús Zambrano Macías Gerente General de la compañía e informa a los presentes, que la compañía **BOACONSTRUC S.A.** realizó su actividad económica durante el año 2015. Con absoluta normalidad, cumpliendo con cada una de las normativas que se aplicaron en el año 2015 en todos los organismos de control que rigen nuestra compañía.

Pide la palabra la Comisaria Ingeniera Señorita Margarita Azucena Chávez y lee su informe a la Junta.

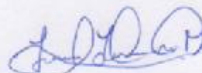
Dichos informes son aprobados por unanimidad por los socios presentes.

Acto seguido toma la palabra el Ingeniero Franklin Osvaldo Calderón Cedeño, Director de la Junta y autoriza hacer los trámites pertinentes para la presentación de los Balances al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída que les fue a los presentes su contenido, estos se afirman y se ratifican en todas sus partes, firmando para constancia todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Secretario Ad-doc, siendo las diecisiete horas quince minutos del mismo día.



Ing. Franklin Calderón Cedeño
Director de la Junta - Accionista
C.I. No. 1308051984.



Eco. Liliana del Jesús Zambrano Macías
Gerente General- Liquidador- Secretaria - Accionista
C.C. No. 1307616563